



NOTICIAS

Jueves, 24 de abril de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

PORTADA

RESCATAN A UNA OVEJA "DESCARRIADA" EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La historia de un rescate insólito que demuestra la humanidad y vocación de servicio de los agentes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Una situación inusual movilizó recientemente a la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria: una oveja perdida fue hallada vagando desorientada por las calles de La Cazuela, un barrio de la capital grancanaria. La escena, tan entrañable como inesperada, terminó con un final feliz gracias al compromiso y la rápida actuación de los agentes.

El animal, que claramente se había separado de su entorno habitual, fue recogido con sumo cuidado por los policías, quienes no dudaron en actuar al ver al indefenso animal caminando solo, expuesto al tráfico y otros peligros.

Una aparición inesperada en plena rutina

Los agentes se encontraban realizando tareas de patrullaje cuando, de forma repentina, se encontraron con una oveja solitaria avanzando por la calzada. Un hecho tan poco común como sensible, que requería algo más que profesionalidad: empatía y respeto por la vida animal.

Tras asegurar al animal, los policías iniciaron una pequeña "investigación rural" que concluyó con éxito: la oveja fue identificada y devuelta a su finca, donde sus dueños la recibieron con alivio. No hubo que lamentar daños ni para el animal ni para los ciudadanos.

EL PLÁTANO DE CANARIAS, POR LAS NUBES: ¿QUÉ HA PASADO PARA QUE SE DISPAREN LOS PRECIOS?

Basta darse una vuelta por cualquier punto de venta para comprobar que el precio del kilo está por encima (y en algunos casos bastante por encima) de los tres euros



Si hay un producto que se ha encarecido en las últimas semanas de una forma desmedida, ese es el plátano. Sí, nuestro plátano, el que se produce aquí, en las Islas.

Basta darse una vuelta por cualquier punto de venta para comprobar que el precio del kilo está por encima (y en algunos casos bastante por encima) de los tres euros.

El subsector achaca el encarecimiento al retraso en la maduración de la fruta a causa del frío y señala que su coste volverá a bajar más pronto que tarde. A ver si es verdad.

SANTA CRUZ MODERNIZA EL MERCADO NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA CON UN "MARKETPLACE ONLINE"

La Recova contará, a partir de hoy, con un canal de venta a través de internet, con 18 taquillas inteligentes de recogida, disponibles a cualquier hora del día. Es el único mercado de abastos de Canarias con un canal de compra online



El Mercado de Nuestra Señora de África, emblema del comercio de proximidad en Santa Cruz de Tenerife, da un paso decisivo hacia la digitalización con la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de modernización de sus instalaciones y procesos, a través de la mejora de la red Wifi del recinto, con mayor cobertura y seguridad, la instalación de una pantalla LED de gran formato en el edificio anexo y, como iniciativa más innovadora, la creación de un Marketplace digital, accesible desde hoy a través de <https://compra.la-recova.com>.

El proyecto, financiado con fondos europeos Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha sido presentado esta mañana en el Consistorio y tiene el objetivo de captar

nuevos clientes, fidelizar a los actuales y reforzar su papel como referente de la venta de productos frescos y de calidad en la capital.

Este nuevo canal de venta permitirá a los puestos del mercado promocionar y vender sus productos online, manteniendo la esencia del trato cercano y la calidad que caracteriza al Mercado. La plataforma estará operativa las 24 horas del día y ofrecerá a los clientes la posibilidad de recoger sus pedidos en un total de 18 taquillas inteligentes (10 de ellas refrigeradas) situadas en el parking del Mercado, con acceso por la calle José Manuel Guimerá. Este aparcamiento, que será gratuito para los que compren online, abre de 07:00 a 21:00 horas de lunes a viernes (sábados y domingos hasta las 15:00 horas), por lo que los usuarios podrán recoger la compra, aunque el Mercado haya cerrado sus puertas.

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, indicó en la presentación de estas acciones que "el Mercado Nuestra Señora de África es uno de los corazones comerciales de Santa Cruz y esta iniciativa supone una transformación real que lo proyecta hacia el futuro sin perder su identidad. Apostamos por un modelo de comercio más accesible, más moderno y más sostenible".

El concejal de Planificación Estratégica, Sostenibilidad Ambiental y Servicios Públicos, Carlos Tarife, subrayó que "este Marketplace supone un cambio estructural en la forma en la que interactuamos con el comercio tradicional y con él ayudamos a que nuestros mercados lleguen más lejos, se adapten a los nuevos hábitos de consumo y aprovechen las herramientas digitales para ganar competitividad".

Además, el edil destacó el papel clave del Mercado "como espacio generador de empleo y motor económico para el municipio".

El director general de Proyectos Tecnológicos, Pablo Martín Pacheco, explicó cómo se utiliza la nueva Web para poder comprar de forma online y aseguró que "se trata de un procedimiento muy sencillo e intuitivo que mejorará el día a día de los trabajadores del Mercado".

Por su parte, la presidenta del Mercado Nuestra Señora de África, Estefanía Hernández, agradeció "el esfuerzo y la dedicación del Ayuntamiento a la hora de implantar y explicar el funcionamiento de este canal" y auguró "un gran éxito para esta nueva forma de comprar que está disponible a partir de hoy mismo".

Cabe mencionar que los primeros puestos que han apostado por esta transformación están disponibles ya en la plataforma y que en las próximas semanas se irán sumando nuevas incorporaciones hasta consolidar una amplia y variada oferta de productos.

Datos de interés

El proceso de compra será intuitivo y seguro, con registro mediante correo electrónico, navegación por categorías, carrito de compra y pago mediante pasarela segura. Una vez realizado el pedido, el cliente recibirá un aviso por correo, con un código QR, para recoger su compra en las taquillas asignadas.

Además, el Marketplace incorpora una funcionalidad clave para mantener la cercanía con los comerciantes y es la posibilidad de

contactar directamente con los puestos a través de WhatsApp para resolver dudas o realizar peticiones especiales.

El Ayuntamiento ha previsto un periodo de apoyo y acompañamiento a los comerciantes para garantizar una correcta implementación del sistema y atender cualquier incidencia que pudiera surgir en esta fase inicial.



Canarias Noticias

PORTADA

LA XXXII EDICIÓN DEL CONCURSO INSULAR DE QUESOS DE GRAN CANARIA SE CELEBRA EN INFECAR

En esta edición de la cata participan 83 variedades de quesos de 31 queserías y empresas ganaderas / Los quesos ganadores representarán a Gran Canaria en los World Cheese Awards de 2025



La Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria celebra los días 23 y 24 de abril, en

Infecar, la XXXII edición del Concurso Insular de Quesos de Gran Canaria, un evento consolidado que tiene como objetivo principal valorar, promocionar y difundir la calidad de los quesos producidos en la isla, fomentando el consumo local y la mejora continua en los procesos de elaboración.

Este certamen, enmarcado en el conjunto de los Concursos Insulares de Queso, Vino, Miel, Aceite y Papas de Gran Canaria, contempla como eje central la cata a ciegas de los quesos participantes, realizada por un panel de personas expertas con formación específica, así como la elección del Mejor Queso de Gran Canaria por un panel compuesto por las personas representantes de las queserías que han presentado sus quesos al concurso.

Paralelamente al concurso, se celebrará también una cata comentada, donde se explicarán las características organolépticas de los quesos de la isla. El acto de entrega de premios se celebrará junto al del Concurso Insular de Vinos a mediados de noviembre del presente año.

En esta edición se premiarán los mejores quesos en distintas categorías y se entregarán un total de 31 trofeos, además de etiquetas de calidad para identificar los productos galardonados. Los quesos ganadores serán también inscritos en el prestigioso certamen internacional World Cheese Awards, donde representarán la excelencia quesera de Gran Canaria, el cual se celebrará este año en Bern, Suiza del 13 al 15 de noviembre.

Con este concurso, el Cabildo de Gran Canaria reafirma su compromiso con el sector primario y con la puesta en valor de los productos

agroalimentarios de la isla, apoyando la sostenibilidad, el conocimiento y el reconocimiento del producto local, tal y como se establece en sus objetivos principales del Plan Estratégico del Sector Primario como son la mejora de la competitividad de las explotaciones ganaderas, en este caso, y la puesta en valor tanto del propio sector como de sus productos.

LO MEJOR DE LA GANADERÍA DE LANZAROTE ESTE FIN DE SEMANA EN UGA

La feria sureña cumple su decimosexta edición enseñando la evolución del sector primario lanzaroteño. Yaiza anima a participar del amplio programa de actividades organizado del viernes 25 al domingo 27 de abril



El Ayuntamiento de Yaiza extiende invitación al pueblo de Lanzarote a visitar este fin de semana, del viernes 25 al domingo 27 de abril, la Feria Insular de Ganado San Isidro Labrador de Uga, dieciséis años enseñando la evolución del sector primario gracias al compromiso de ganaderos y ganaderas que exhiben en el recinto ferial de Uga los mejores ejemplares de las cabañas caprina, ovina, camellar y porcina de la Isla.

Como cada edición, la Feria, que acoge el domingo otro encuentro de ganaderos de Lanzarote y Fuerteventura, llega acompañada de un

amplio programa de actividades para que las familias lanzaroteñas disfruten de un rato ameno y gratas experiencias de aprendizaje durante su visita. El programa detallado con días y horarios está publicado en www.yaiza.es

Cursos de catas de queso para niños y adultos, folklore, talleres, muestra de ordeño tradicional y elaboración de quesos y juegos tradicionales canarios, forman parte de la propuesta organizada por el Ayuntamiento que preside Óscar Noda con el apoyo del Cabildo de Lanzarote. "Uga nos ofrece la oportunidad de palpar de cerca la evolución del sector primario de la Isla y agradecer el esfuerzo de tantas generaciones de familias que han contribuido de forma determinante al desarrollo de nuestra economía", sostiene el alcalde de Yaiza.

El acto inaugural de la Feria será a las 17.00 horas del viernes 25 en el Centro de Interpretación del Camello, localizado enfrente del recinto ferial, para dar paso al coloquio streaming 'Jóvenes Ganaderos: Innovación Tecnológica en la Ganadería Moderna'. La concejala de Sector Primario, Silvia Santana, informa que "hemos invitado a esta charla a trabajadores del sector primario, algunos muy jóvenes, para que nos ilustren sobre el impacto de la tecnología en la productividad de las explotaciones ganaderas y el bienestar animal". Lanzarote centra su atención en el encuentro ganadero de Uga.

VALIDO RECLAMA AL ESTADO QUE RECUPERE LA AYUDA POR CESE DE ACTIVIDAD PARA AGRICULTORES AFECTADOS POR LA ERUPCIÓN EN LA PALMA

La portavoz de Coalición Canaria apela al apoyo del Defensor del Pueblo para mantener las prestaciones hasta que las fincas sean productivas



Valido subraya que "no es justo ni comprensible" que la ayuda del Estado sea denegada en cuanto se siembra y no se mantenga hasta la cosecha

La portavoz de Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados, Cristina Valido, ha presentado hoy, martes, una pregunta parlamentaria dirigida al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno estatal para reclamar la recuperación de la ayuda económica por cese de actividad para agricultores afectados por la erupción volcánica en la isla de La Palma. En este ámbito, Valido subraya que los profesionales agrícolas contaban con la prestación estatal por cese de actividad, pero fue retirada posteriormente cuando los agricultores comenzaron a preparar sus superficies de suelo de uso agrícola, pero

aún está por llegar la fase de cultivo y cosecha efectiva.

En una pregunta dirigida a la ministra titular de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, la diputada nacionalista canaria explica que el hecho inicial de emprender las necesarias labores de acondicionamiento y siembra de las superficies agrícolas que resultaron afectadas por la erupción de 2021 no implica necesariamente que los terrenos sean ya productivos. Este hecho generó una serie de denegaciones de solicitudes de prestaciones públicas por cese de actividad al entender el Gobierno de España que, con las labores de acondicionamiento y siembra, las fincas comienzan ya a ser productivas.

“Hemos visto cómo se rechazaban unas ayudas que son necesarias para dar apoyo directo a un sector agrícola que resultó muy afectado por la erupción que destruyó muchas fincas agrícolas en los tres municipios afectados en el Valle de Aridane”, señala Cristina Valido en su iniciativa parlamentaria sobre las explotaciones agrícolas en El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte. “No es comprensible que se denieguen estas ayudas cuando lo que por ahora han podido poner en marcha los trabajadores de las explotaciones agrícolas son tareas para la adecuación de la parte de suelo que permite la resiembra y así volver a la normalidad”, indica la portavoz de Coalición Canaria, “pero esa anhelada normalidad solo se alcanzará cuando pasen unos años, es decir, por ahora no hay beneficios a corto plazo con la recuperación de las fincas”.

En la argumentación de su iniciativa parlamentaria en el Congreso, Valido incide en que “cualquiera que conozca mínimamente la actividad agrícola sabe el tiempo que lleva que un suelo destinado a la agricultura

vuelva a producir, entre otros factores porque la reposición de tierras solo es posible cuando la temperatura de las lavas que arrasaron estas fincas lo permita". En este sentido, la diputada nacionalista canaria subraya "la clara situación de desprotección que sufren los agricultores palmeros del Valle de Aridane", donde hasta el 75% del terreno afectado continúa sepultado por las lavas.

También esgrime Cristina Valido un informe oficial del Defensor del Pueblo en el que su titular, Ángel Gabilondo, ha apoyado la solicitud de los afectados en la isla de La Palma e insiste en que la recuperación efectiva de las ayudas se lleve a cabo con carácter retroactivo y a la mayor brevedad. En ese ámbito, la diputada de Coalición Canaria eleva al Gobierno de España una serie de conclusiones del Defensor del Pueblo en las que, como recoge su informe oficial, asume que las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones son necesarias mientras las fincas afectadas no sean productivas.

De hecho, el informe del Defensor del Pueblo reconoce que, "tras un análisis efectuado respecto a la situación planteada, se concluye que, efectivamente, los sucesivos reales decretos-leyes que han ido estableciendo y prorrogando las medidas en favor de trabajadores autónomos afectados por la erupción volcánica en La Palma no han tenido en cuenta que aquellos trabajadores autónomos que han tenido que suspender temporalmente la actividad agrícola y reinician esa actividad tienen que realizar trabajos como pueden ser sembrar o plantar, que resultan necesarios para obtener la cosecha y después han de esperar a que fructifique, por lo que durante ese periodo, a pesar de realizar esa actividad, no perciben rendimientos económicos".

Por ello, el Defensor del Pueblo considera que la situación planteada desde la isla de La Palma en relación a los trabajadores autónomos del sector de la agricultura en el Valle de Aridane “justifica la acción protectora de Seguridad Social, ya que la mejor solución sería que el real decreto que eventualmente pudiera prorrogar dicha prestación para estos trabajadores autónomos del sector agrícola de la isla incluyera una excepción indicando que el reinicio de la actividad en el año 2025 no será obstáculo para el reconocimiento de este tipo de prestación y su mantenimiento en tanto no se haya obtenido la nueva cosecha y los rendimientos económicos derivados de esas cosechas”.

El Defensor del Pueblo constata, además, que medidas de apoyo público desde el Estado como las reclamadas por la portavoz de Coalición Canaria ya han sido aprobadas y puestas en marcha en los terrenos agrícolas afectados por la dana en la Comunidad Valenciana. Por ello, valora la posibilidad de que pese al tiempo transcurrido desde la erupción volcánica “la previsión legal debería contemplar el acceso a la prestación por afectación a cualquier persona que hubiera tenido inicialmente suspendida la actividad y acredite tenerla afectada, y no únicamente a quienes el año anterior hubieran dejado de tener suspendida la actividad” en los municipios del Valle de Aridane.

PREOCUPACIÓN EN CANARIAS POR LOS EFECTOS EN LA AGRICULTURA DEL ACUERDO DE LA UE Y MERCOSUR

La consejera de Hacienda y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, Matilde Asián, ha manifestado este miércoles que el ejecutivo está preocupado y va a realizar un seguimiento del desarrollo del reciente acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur, sobre todo por sus potenciales efectos negativos en el sector primario



“La valoración inicial del acuerdo es positiva”, pero “nos preocupa porque hasta ahora no se ha incluido ninguna mención específica a las regiones ultraperiféricas, lo cual consideramos fundamental”, ha dicho la consejera en comisión parlamentaria en respuesta al diputado del PSOE Gustavo Matos.

Los productos agrícolas de los países de Mercosur “entran en competencia directa con los productos locales, lo que pone en riesgo la ya de por sí frágil agricultura de las islas”, ha manifestado Asián.

Ha informado de que el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, ha remitido una carta al comisario europeo homólogo para conocer si se ha realizado algún estudio sobre el impacto que este acuerdo podría tener en las regiones ultraperiféricas, aún sin respuesta.

“El sector primario es fundamental para Canarias y es uno de los más amenazados por este tipo de acuerdos”, ha reiterado.

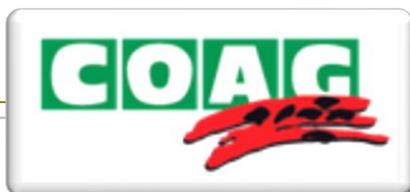
Según la consejera, es positivo que se levante el proteccionismo y que haya un comercio internacional más abierto, pero la UE debe tener en cuenta que las regiones ultraperiféricas “tienen características que les impiden beneficiarse en igualdad de condiciones” y necesitan “una atención especial”.

Asián dio la razón a Gustavo Matos, quien había puesto de relieve en su intervención que el Tratado de la UE obliga a que en los acuerdos internacionales se tenga en cuenta el efecto sobre las regiones ultraperiféricas.

Los acuerdos de libre comercio son en principio positivos, especialmente en un contexto internacional marcado por el aumento de los aranceles por parte de Estados Unidos, dijo Matos.

El representante del PSOE dijo que no obstante este acuerdo, además de oportunidades para las islas en ámbitos como la tecnología, también supone un riesgo para el sector agrícola, en particular para el cultivo del plátano.

Se trata aún de un acuerdo político y por ello “se debe exigir que se tenga en cuenta a las regiones ultraperiféricas en su aplicación”, defendió Matos.



PORTADA

COAG ALERTA: “MÁS DE 1 MILLÓN DE HECTÁREAS YA SUFREN PÉRDIDAS POR LA CRECIENTE PRESIÓN DE LA FAUNA SALVAJE”

Durante la reunión bilateral mantenida con el Ministerio de Agricultura, esta organización ha trasladado su máxima preocupación por la proliferación descontrolada de especies de fauna silvestre, especialmente conejos y jabalís, que está causando graves pérdidas en las explotaciones agrarias de todo el país. COAG ha reclamado un paquete de medidas urgentes, entre las que destacan una mayor coordinación del Gobierno central y las CC.AA. en gestión de fauna silvestre y cinegética y compensaciones a los agricultores más afectados



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ha trasladado al Ministerio de Agricultura su máxima preocupación por la proliferación descontrolada de especies de fauna silvestre, especialmente el conejo, que está causando graves pérdidas en las explotaciones agrarias de todo el país.

Durante la reunión bilateral mantenida con la Directora General de Mercados y Producciones Agrarios del MAPA, Elena Busutil, los representantes de COAG han constatado que, tras superar los años de sequía, se ha registrado un crecimiento exponencial de esta población, especialmente en zonas de cultivo donde se concentran por la abundancia de alimento. "Ya no sólo se comen las cosechas: excavan sus madrigueras dentro de las parcelas, provocando el hundimiento del terreno y dificultando el paso de maquinaria agrícola", ha subraya el responsable de Fauna Salvaje de COAG, Javier Fatás.

Más de 1 millón de hectáreas afectadas y pérdidas de hasta el 90% en algunos cultivos

Los conejos no son los únicos responsables de los daños en el campo. La cabra hispánica está generando también serios problemas, agravados por brotes de sarna, una señal clara de sobrepoblación. A esto se suman otras especies como el jabalí, ciervos, corzos y roedores (ratas y topillos).

Las aves también contribuyen significativamente a las pérdidas agrícolas. La perdiz, por ejemplo, causa daños especialmente en los primeros días tras la siembra, obligando a los agricultores a cubrir los cultivos con mantas protectoras para evitar pérdidas que pueden alcanzar hasta el 40% de lo sembrado. Asimismo, tórtolas y palomas provocan daños notables, comprometiendo no sólo la cosecha del año, sino también la

de temporadas futuras.

En el caso del conejo, se estima que 800.000 hectáreas están actualmente afectadas por sus daños, lo que pone en evidencia la magnitud del problema.

Infraestructuras sin control: autopistas, vías férreas y plantas solares como refugio de plagas

COAG exige a las empresas titulares de infraestructuras que asuman su responsabilidad y desarrollen planes de gestión poblacional —como vallados cinegéticos o limpieza de taludes— para evitar que estos espacios sigan siendo “refugios seguros” para especies invasoras. Esta exigencia se ampara en la Ley 30/2022 que permite esta coordinación desde el Ministerio de Agricultura.

Ante todo ello, y con el objetivo de mejorar el control poblacional de especies silvestres y mitigar los daños en la agricultura, COAG ha propuesto al Ministerio de Agricultura una serie de medidas coordinadas a nivel nacional, centradas en la colaboración entre el sector agrario, cinegético y las administraciones públicas. Estas son las principales líneas de actuación:

1. Coordinación Nacional y Marco Legal Común

Se plantea la necesidad de establecer una gestión uniforme aplicable en todo el territorio nacional, armonizando las leyes de caza entre comunidades autónomas para permitir el uso de técnicas homologadas como visores térmicos, supresores de sonido o calibres más económicos.

2. Revisión del Rol de la Caza

La caza debe entenderse como una herramienta de control poblacional, diferenciándola de la caza deportiva. Es esencial fomentar la participación activa de los cazadores en el control de poblaciones incentivando su colaboración, cubriendo gastos y facilitando permisos a agricultores para cazar en sus propios terrenos.

3. Incentivos Agrarios y Cinegéticos

Se propone la utilización de fondos europeos (Next Generation, PAC, programas de desarrollo rural) para incentivar cultivos como el triticale y cártamo, menos productivos pero eficaces en la reducción de especies dañinas, y fomentar prácticas innovadoras de gestión.

4. Infraestructuras y Espacios de Refugio

Se insta la necesidad de normativas específicas de vallado en infraestructuras como parques fotovoltaicos o eólicos que, actualmente, ofrecen refugio y dificultan la gestión poblacional.

5. Compensaciones y Prevención de Daños

Se recomienda establecer sistemas de compensación económica tanto para cultivos afectados como para costes derivados de la instalación de sistemas de protección (ej. protectores de árboles), así como reforzar el papel de los seguros agrarios.

6. Prohibición de Reintroducción del Lince en Zonas Críticas

Se desaconseja la reintroducción del lince en áreas de emergencia cinegética por su impacto sobre los depredadores naturales de especies problemáticas como el conejo, alterando el equilibrio ecológico.

7. Control Poblacional Rápido y Eficiente

Se prioriza una gestión integral de plagas mediante métodos rápidos como trampas controladas, uso autorizado de biocidas (fosfuro de aluminio, CO₂) y la formación específica de agricultores para su aplicación segura.

“Estas medidas buscan una gestión sostenible y equilibrada de la fauna silvestre, compatible con la protección de la biodiversidad y el desarrollo agrario”, ha puntualizado Fatás.



PORTADA

LA XXXII EDICIÓN DEL CONCURSO INSULAR DE QUESOS DE GRAN CANARIA SE CELEBRA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL EN INFECAR

En esta edición de la cata participan 83 variedades de quesos de 31 queserías y empresas ganaderas



La Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria celebra los días 23 y 24 de abril, en Infecar, la XXXII edición del Concurso Insular de Quesos de Gran Canaria, un evento consolidado que tiene como objetivo principal valorar, promocionar y difundir la calidad de los quesos producidos en la isla, fomentando el consumo local y la mejora continua en los procesos de elaboración.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este certamen, enmarcado en el conjunto de los Concursos Insulares de Queso, Vino, Miel, Aceite y Papas de Gran Canaria, contempla como eje central la cata a ciegas de los quesos participantes, realizada por un panel de personas expertas con formación específica, así como la elección del Mejor Queso de Gran Canaria por un panel compuesto por las personas representantes de las queserías que han presentado sus quesos al concurso.

Paralelamente al concurso, se celebrará también una cata comentada, donde se explicarán las características organolépticas de los quesos de la isla. El acto de entrega de premios se celebrará junto al del Concurso Insular de Vinos a mediados de noviembre del presente año.

En esta edición se premiarán los mejores quesos en distintas categorías y se entregarán un total de 31 trofeos, además de etiquetas de calidad para identificar los productos galardonados. Los quesos ganadores serán también inscritos en el prestigioso certamen internacional World Cheese Awards, donde representarán la excelencia quesera de Gran Canaria, el cual se celebrará este año en Bern, Suiza del 13 al 15 de noviembre.

Con este concurso, el Cabildo de Gran Canaria reafirma su compromiso con el sector primario y con la puesta en valor de los productos agroalimentarios de la isla, apoyando la sostenibilidad, el conocimiento y el reconocimiento del producto local, tal y como se establece en sus objetivos principales del Plan Estratégico del Sector Primario como son la mejora de la competitividad de las explotaciones ganaderas, en este caso, y la puesta en valor tanto del propio sector como de sus productos.

LO MEJOR DE LA GANADERÍA INSULAR ESTE FIN DE SEMANA EN UGA

La feria sureña cumple su decimosexta edición enseñando la evolución del sector primario lanzaroteño



El Ayuntamiento de Yaiza extiende invitación al pueblo de Lanzarote a visitar este fin de semana, del viernes 25 al domingo 27 de abril, la Feria Insular de Ganado San Isidro Labrador de Uga, dieciséis años enseñando la evolución del sector primario gracias al compromiso de ganaderos y ganaderas que exhiben en el recinto ferial de Uga los mejores ejemplares de las cabañas caprina, ovina, camellar y porcina de la Isla.

Como cada edición, la Feria, que acoge el domingo otro encuentro de ganaderos de Lanzarote y Fuerteventura, llega acompañada de un amplio programa de actividades para que las familias lanzaroteñas disfruten de un rato ameno y gratas experiencias de aprendizaje durante su visita. El programa detallado con días y horarios está publicado en

www.yaiza.es.

Cursos de catas de queso para niños y adultos, folklore, talleres, muestra de ordeño tradicional y elaboración de quesos y juegos tradicionales canarios, forman parte de la propuesta organizada por el Ayuntamiento que preside Óscar Noda con el apoyo del Cabildo de Lanzarote. "Uga nos ofrece la oportunidad de palpar de cerca la evolución del sector primario de la Isla y agradecer el esfuerzo de tantas generaciones de familias que han contribuido de forma determinante al desarrollo de nuestra economía", sostiene el alcalde de Yaiza.

El acto inaugural de la Feria será a las 17.00 horas del viernes 25 en el Centro de Interpretación del Camello, localizado enfrente del recinto ferial, para dar paso al coloquio streaming 'Jóvenes Ganaderos: Innovación Tecnológica en la Ganadería Moderna'. La concejala de Sector Primario, Silvia Santana, informa que "hemos invitado a esta charla a trabajadores del sector primario, algunos muy jóvenes, para que nos ilustren sobre el impacto de la tecnología en la productividad de las explotaciones ganaderas y el bienestar animal". Lanzarote centra su atención en el encuentro ganadero de Uga.

BODEGA LÁGRIMA DE MALVASÍA TRIUNFA INTERNACIONALMENTE DESDE ARRECIFE

La bodega con sede en la capital de Lanzarote conquista Lisboa con cuatro medallas en el Concurso Internacional Virtus

La Bodega Lágrima de Malvasía, de Producciones Arráez Bravo, ha vuelto



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

a dejar el listón bien alto para los vinos lanzaroteños al alzarse como gran triunfadora en el Concurso Internacional Virtus de Lisboa. Esta bodega, ubicada en la zona de Lloret, en Arrecife, ha cosechado cuatro medallas con sus vinos de 2024: dos grandes oros para su Malvasía fermentado en barrica y su Malvasía Volcánica Rosado, y dos oros más para el Blanco Seco y el Tinto Joven.



El alcalde de Arrecife, Yonathan de León, junto a la concejala de Turismo y Comercio, Eli Merino, visitó recientemente las instalaciones para felicitar en persona a la familia Arráez Bravo y conocer de primera mano el proyecto de vinagrería y almazara que también desarrolla esta bodega pionera. Durante la visita, De León expresó su satisfacción por contar en Arrecife con un referente enológico de proyección internacional, destacando el papel del municipio como sede estratégica para el desarrollo empresarial.

Los vinos de Lágrima de Malvasía han sido reconocidos incluso por grandes figuras de la gastronomía como Martín Berasategui y María José San Román, siendo seleccionados para menús de la Casa Real. A su exitosa trayectoria, se suma ahora este nuevo espaldarazo internacional, que consolida su prestigio en el sector vinícola y resalta la calidad del producto conejero.

El Ayuntamiento de Arrecife también ha querido extender su felicitación a todas las bodegas de la isla que han sido premiadas en diversos certámenes, llevando con orgullo el nombre de Lanzarote y el emblemático imago tipo creado por César Manrique, símbolo de la Denominación de Origen. Este diseño fue ideado por el artista lanzaroteño, hijo predilecto de Arrecife, pocos meses antes de su fallecimiento en 1992, y será especialmente recordado este jueves 24 de abril, cuando se conmemora el 106 aniversario de su nacimiento.

LOS VINOS DE LANZAROTE CONSIGUEN 8 MEDALLAS EN CONCURSOS DE ALEMANIA, CROACIA Y PORTUGAL

La Denominación de Origen Protegida acumula dos Grandes Oros, cuatro Oros y dos Platas en diferentes certámenes



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Vinos de Lanzarote presenta un inicio de año excepcional para el sector vitivinícola de la isla, con una cosecha de premios que reconoce la singularidad y calidad de sus vinos en tres concursos del panorama internacional: Virtus 2025 (Portugal), Vinistra (Croacia) y Frankfurt International Trophy (Alemania).

Estos reconocimientos consolidan la imagen de Lanzarote como referente mundial en la producción de vinos volcánicos, con variedades

autéctonas como la Malvasía Volcánica y el Listán Negro como protagonistas.

Éxito en territorio alemán

En el Frankfurt International Trophy 2025, donde compitieron más de 3.500 muestras evaluadas por un exigente jurado internacional, Bodega La Geria se alzó con una medalla de oro por su Manto Tinto 3 Meses Barrica 2023. Este galardón pone de manifiesto las excepcionales cualidades que el terroir volcánico otorga a los vinos tintos de la isla.

Reconocimiento en la cuna de las Malvasías

Durante el certamen The World of Malvasía, organizado por Vinistra — asociación vinculada a la prestigiosa Decanter— en Croacia, dos bodegas lanzaroteñas brillaron con luz propia. Bodegas El Grifo obtuvo una medalla de oro con su refinado Malvasía Lías 2018, mientras que Bodega La Geria completó su exitosa participación internacional con dos medallas de plata para sus expresiones Manto Malvasía Volcánica en sus versiones Seco y Semidulce.

Triunfo en Portugal

El Concurso Internacional Virtus de Lisboa coronó a Bodega Lágrima de Malvasía de Producciones Arráez Bravo como la gran triunfadora del certamen, con una extraordinaria cosecha de cuatro medallas. Sus vinos Lágrima Malvasía (fermentado en barrica, 2024) y Lágrima de Malvasía Volcánica Rosado 2024 fueron distinguidos con dos grandes oros. Completaron su éxito con dos medallas de oro adicionales para Lágrima de Malvasía Volcánica Blanco Seco 2024 y Lágrima de Listán Negro Tinto Joven 2024.

Desde el Consejo Regulador, su presidente Jorge Rodríguez ha expresado su satisfacción:

"Estos premios son un reflejo del compromiso, la pasión y la maestría con la que nuestras bodegas trabajan cada día. Demuestran que los vinos de Lanzarote no solo son únicos por su origen volcánico, sino también por su excelencia técnica y sensorial. Nos sentimos profundamente orgullosos".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES MATERIALES Y ARITMÉTICOS CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 17 DE ENERO DE 2025 POR LA QUE SE CONSIDERA JUSTIFICADA TOTAL O PARCIALMENTE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A DETERMINADAS PERSONAS Y EMPRESAS BENEFICIARIAS, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 5 DE AGOSTO DE 2024, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 13 DE JULIO DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA ABIERTA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN Y APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA ISLA DE LA PALMA Y SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/07a564e9-21ed-4454-834f-092fbfe93ed2>

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de

Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de La Palma, convocatoria de 2024.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/96f97dd1-9b72-4ce8-8322-145a8a340039>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

1547 Dirección General de Agricultura.- Anuncio de 10 de abril de 2025, por el que se somete a información pública la documentación relativa a la versión inicial de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario y su Estudio Ambiental Estratégico.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/081/1547.html>

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria anticipada de subvenciones para el control de la tuta absoluta en el cultivo del tomate en Gran Canaria para el año 2025 (B.O.P 25-11-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3852622>